

1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 02 de Octubre del 2012, se reunieron en el auditorio del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, ubicado en Rafael Palomera No. 161, colonia El Maguey, los integrantes del Comité de Clasificación del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado, con el objeto de celebrar la 1a. Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. Martell Magaña Cruz**, Secretario del Comité antes enunciado conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe del Secretario del Comité de Clasificación respecto a la situación que guardan los siguientes Criterios:
 - I. Criterios Generales de Clasificación de la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta
 - II. Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta y,
 - III. Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta,
4. Calendario de sesiones ordinarias del 2012 y 2013.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

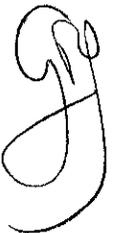
PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el **Lic. Joaquín González Lara**, Presidente del Comité, nombró lista de asistencia, registrando tres integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.



Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO.- En atención a este punto, el **Presidente del Comité**, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

PUNTO TERCERO.- En desahogo de este punto, el **Presidente del Comité**, solicitó al Secretario informar respecto del estado que guardan los siguientes Criterios: I. Criterios Generales de Clasificación de la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta; II. Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y



1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

Reservada del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta; III. Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta

En uso de la voz, el **Ing. Martell Magaña Cruz** informa que con fecha 25 de septiembre del 2012, se recibió el oficio numero SEC.EJ.2361/2012 suscrito por el Abogado José Miguel Ángel De La Torre Laguna en su carácter de Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado y por el cual anexó copia del Dictamen de Autorización de Criterios de fecha 25 de junio del 2012 dando lectura por su relevancia los siguientes puntos propositivos: *Segundo.- Una vez que se realizo el estudio y análisis de los criterios generales en materia de clasificación de información pública este Consejo estima que son de autorizarse y se autorizan los mismos. Tercero.- Se ordena el registro de los criterios generales en materia de clasificación de información pública. Cuarto.- Se genera prevención en torno a los criterios generales de protección de información confidencial y reservada; y los criterios generales en materia de publicación y actualización de información fundamental.*

Continuando con el uso de la voz, el **Ing. Martell Magaña Cruz** informa en relación a los criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, ambos del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, que no fueron autorizados en virtud de carecer de las formalidades legales como lo es la firma de todos los integrantes de este comité de clasificación, otorgando el termino de 5 días hábiles a partir de que surta efectos la notificación para que se presentaran ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado los precitados criterios en original y debidamente firmados.

En cumplimiento a esta prevención, mediante oficio 796/ITSH/DG/2012 de fecha 26 de septiembre del 2012 signado por el Director General de este Instituto y presentado ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado el día 01 de octubre del 2012 se exhibieron los criterios citados en el párrafo inmediato anterior.

PUNTO CUARTO. - En desahogo de este punto, **el Presidente del Comité** pone a consideración de los integrantes de este Comité el siguiente calendario para el desahogo de las sesiones ordinarias de los años 2012, 2013:

2012	
No. De Sesión Ordinaria	Fecha
1ª.	02 de Octubre
2013	
2ª.	05 de febrero
3ª.	04 de Junio
4ª.	04 de Octubre

1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA

Acto continuo los integrantes del Comité de Clasificación aprueban por unanimidad el calendario en comento para la celebración de las sesiones ordinarias de los años 2012 y 2013.

PUNTO QUINTO.- En asuntos generales, el Presidente del Comité interpela a los integrantes del Comité si existen asuntos que tratar sin que se presente alguno dando por concluido este punto.

Al no haber más asuntos y haber agotado el orden del día, el Presidente del Comité dio por clausurada la sesión, siendo las 14:00 horas del día 02 de Octubre de 2012.

<p>Lic. Joaquín González Lara Director General de y Presidente del Comité de Clasificación</p>	 <p>Ing. Martell Magaña Cruz Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Clasificación</p>
 <p>Lic. Germán Rujz Vera Miembro del Comité de Clasificación</p>	



**Secretaría del
Comité de Clasificación**

Lista de asistencia a la 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta celebrada el día 02 de octubre del 2012.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Joaquín González Lara	Director General y Presidente del Comité	
Ing. Martell Magaña Cruz	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité	
Lic. Germán Ruiz Vera	Miembro del Comité	

